

12860

ARCHIVO

OF. ORD. N° 08. 3267

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	9115616		
A:	05 JUN 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

ANT. : Ord. N° 1440 d. 11.06.91, Oficio G.P. N° 1793 de 23.05.91 del Sr. Jefe Gabinete Presidencial.

MAT. : Informa atención dada a doña Adelina Belmar Aguayo.

CONCEPCION, 31 JUL. 1991

DE : DIRECTOR SERVIO REGION DEL Bío Bío

A : JEFE GABINETE SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

SR. CARLOS MUÑOZ PARRA.

En atención a lo solicitado en el punto 2 de su Ord. N° 1440 de fecha 11 de junio de 1991, cumpleme informar a Ud. lo siguiente :

- 1.- Doña Adelina Belmar Aguayo fue citada a nuestras oficinas, a objeto de orientarla respecto a sus posibilidades de postulación, a los sistemas vigentes.
- 2.- El ahorro acreditado y la renta le permitirían las opciones de postular a través de las entidades organizadoras a un programa especial para Trabajadores Pst, orientándola a consultar a la Corporación Habitacional para su inscripción ; o bien esperar el cumplimiento del programa de ahorro recién pactado con el Banco del Estado para postular al Sistema General Unificado de Subsidio Habitacional.
- 3.- Lo que comunico a Ud. para los fines que correspondan.

Saluda atentamente a Ud.



Esteban

DIRECTOR

ARQUITECTO

SERVIO REGION DEL Bío Bío

ECU/PVR/GPO/GM2/pgu

Distribución :

- Sr. CARLOS MUÑOZ PARRA
Jefe Gabinete Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
- Dirección SERVIO
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Sección Postulaciones y Asignaciones
- Archivo
- c.c. Jefe Gabinete Presidencial
- Of. de Partes

700

OF. Int. N° 700